

## PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº 14 .-

QUINTERO, 0 3 MAR 2017

Vistos los antecedentes Nº 137/2016 del 30/03/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA VIVIENDA

UBICACIÓN AV.GENERAL MANUEL BAQUEDANO N°2074

COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 109-31

PROPIETARIO MARIA AHUMADA ARAYA

R.U.T. N°

ARQUITECTO ANA BEASLEY POPELKA

R.U.T. N°

CONSTRUCTOR ANA BEASLEY POPELKA

R.U.T. N°

PROGRAMA Estar-Comedor, Cocina, baño y tres Dormitorios.-

SUPERFICIES Obra Nueva: 46,00 M<sup>2</sup>.

Terreno: 500,00 M<sup>2</sup>.

MATERIALIDAD Clasificación:

G-4 Valor M<sup>2</sup> \$87.833.-

PRESUPUESTO Presupuesto Oficial:

\$4.040.318 (cuatro millones cuarenta mil trescientos dieciocho pesos).

**DERECHOS** Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$60.605 Cancelados mediante O.I.M. Nº 260 de fecha

17/02/2017.



## RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

No	458/75.	
Nº	47/92.	
N°	32/84.	
N°	2/59	
	N° N°	N° 32/84.

**OBSERVACIONES**: Para poder acogerse a los beneficios del D.F.L N°2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial antes de solicitar la recepción final.

LUIS A. BERNAL FERMANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

## LABF/vmr.

## Distribución:

- 1. Propietario, Sra. María Ahumada Araya
- 2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.

DIRECTOR

- 3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
- 4. Expediente Rol de Avalúo Nº 109-31.
- 5. Archivo DOM.